

RÚBRICA BINARIA – Evidencia final

Certificado en Fundamentos de administración de proyectos

Competencia: Elabora de manera integral el acta inicial de un proyecto utilizando las herramientas, técnicas y estándares basados en la guía del PMBoK.

Instrucciones: Cada unidad de competencia tiene un valor. Si el participante cumple con un criterio, deberá colocar la palabra “sí” en la columna “¿Cumple?” y escribir el mismo valor en la columna “Puntaje”. Por el contrario, si el participante no cumple con el criterio, deberá escribir la palabra “no” en la columna “¿Cumple?” y un puntaje de 0 en la columna de la derecha.

Unidades de competencia y criterios correspondientes		Valor	¿Cumple?	Puntaje
1. Realiza un reporte del avance del proyecto.				
a.	* Realiza un reporte del avance del proyecto.	15		
b.	Utiliza la herramienta ProjectLibre o una equivalente para el reporte de avance.	5		
2. Documenta las lecciones aprendidas.				
c.	Documenta las lecciones aprendidas del proyecto base.	5		
d.	Documenta las lecciones aprendidas del proyecto de inversión.	5		
3. Elabora un reporte de control de cambios.				
e.	* Genera un reporte de control de cambios que afectan el tiempo del proyecto especificado en el acta inicial del proyecto.	15		
f.	* Genera un reporte de control de cambios que afectan el costo del proyecto especificado en el acta inicial del proyecto.	15		
g.	Incluye un diario de experiencias.	5		
h.	* Describe las dificultades que presentó la implementación del proyecto.	15		
i.	* Describe las soluciones por la implementación del proyecto.	20		

*Los criterios señalados con asterisco son estrictamente indispensables para acreditar la competencia, por lo que debes desarrollarlos obligatoriamente.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.